



Boletín de prensa 86/2025

Ciudad de México, a 5 de septiembre de 2025.

URGE PROMOVER LA SALUD MENTAL CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y SIN ESTIGMAS

- **De acuerdo con la OMS, 9 de cada 10 personas con alguna condición que afecta su salud mental consideran que los medios de comunicación y las redes sociales pueden ser aliados clave en la reducción de estigmas y discriminación.**

La salud mental es un asunto comunitario que nos concierne a todas, todos y todes, lo cual exige la colaboración entre profesionales de la salud, autoridades, sociedad civil y ciudadanía, pero sobre todo de comunicadoras y comunicadores comprometidos con la responsabilidad compartida en la promoción del derecho a la salud.

Así lo destacó la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), Nashieli Ramírez Hernández, al participar en el lanzamiento de la *Red de Personas Comunicadoras por la Salud Mental*, del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México (IAPA).

Sostuvo que para este Organismo “es un honor acompañar la Red, porque representa un paso más hacia el entendimiento de la salud no como el estado ajeno a la enfermedad, sino como el máximo nivel posible de salud física y, por supuesto, mental”.

Recordó que de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), cerca de 970 millones de personas en todo el mundo viven actualmente

con alguna condición que afecta su salud mental, siendo la ansiedad y la depresión las más frecuentes.

“Esto significa que, en algún momento de la vida, una de cada 10 personas se enfrentará a un problema de salud mental, lo que de acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) lo convierte en una de las principales causas de daños vividos con discapacidad a nivel global”, apuntó.

La *Ombudsperson* capitalina indicó que la OPS documentó que para el 2022, el 73.9% de los casos de depresión y el 85% de los relacionados con consumo problemático de alcohol no recibían atención: “Estamos hablando de un problema que no está siendo atendido porque lo naturalizamos”.

Recordó que con el *Plan de Acción Integral sobre Salud Mental 2013-2030*, la OMS exhorta a los Estados a enfrentar acciones concretas para desmontar mitos y prejuicios entre las que precisamente implican la construcción de alianzas con sectores clave como los medios de comunicación.

De acuerdo con la OMS, expuso que nueve de cada 10 personas con condiciones de salud mental consideran que los medios y las redes sociales pueden ser aliados clave en la reducción del estigma, ya sea desmintiendo mitos o mostrando que la recuperación es posible.

En ese sentido, la Presidenta de la CDHCM reiteró su compromiso institucional de trabajar de la mano con las y los integrantes de la *Red de Personas Comunicadoras por la Salud Mental* en favor de los derechos de grupos de atención prioritaria.

En su oportunidad, la titular del IAPA Ciudad de México, Amaya Ordorika Imaz, destacó la importancia de atender con dignidad la salud mental de las personas y eliminar los estigmas por este padecimiento.

La Red de Personas Comunicadoras por la Salud Mental es una iniciativa del IAPA que busca difundir mensajes responsables basados en evidencia científica para promover la salud mental con un enfoque de derechos humanos.

Forma parte del programa "Ciudad con Salud Emocional: Vida Plena, Corazón Contento", cuyo objetivo es generar narrativas inclusivas, reducir el estigma y sensibilizar a la sociedad. Además, promover contenidos que aborden la salud mental desde una perspectiva de salud pública y reducción de riesgos y daños.

En la presentación de la *Red de Personas Comunicadoras por la Salud Mental* participaron el Director General de Prestación de Servicios Médicos y Urgencias, Víctor Fernando González Romero; la Coordinadora de Radio Red América Latina y fundadora de Pie de Página, Daniela Pastrana; el Director General de Capital 21, Braulio Daniel Luna; y el Director de las Clínicas Condesas, Eduardo Rodríguez.

www.cdhcm.org.mx